



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

AVISO PUBLICACION No.	01 - 2018
TIPO DE VACANTE (temporal o definitiva)	DEFINITIVA
NOMBRE DEL TITULAR (si es vacante temporal)	

INFORMACION DEL EMPLEO A PROVEER EN ENCARGO					
DENOMINACION	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA	ASIGNACION BASICA	No. DE EMPLEOS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	Dirección de Acceso a la Justicia – UMC	\$3.351.071	UNO (1)

Desarrollar mecanismos que contribuyan al acceso a la justicia, el mejoramiento de la convivencia y la solución pacífica de conflictos en la localidad, diseñando e implementando herramientas que habiliten, mejoren y promuevan el acceso ciudadano a la justicia y a los mecanismos de justicia comunitaria y de resolución pacífica de conflictos, en las Unidades de Mediación y Conciliación (UMC), en el marco del Sistema Distrital y los Sistemas Locales de Justicia.

FUNCIONES

1. Desarrollar actividades de promoción, difusión y acompañamiento a los mecanismos de justicia comunitaria y de resolución pacífica de conflictos, en el marco del Sistema Distrital y los Sistemas Locales de Justicia de marea oportuna y eficiente.
2. Adelantar procesos de formación y capacitación a la ciudadanía y a los actores de justicia comunitaria de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Dirección de Acceso a la Justicia, en el marco del Sistema Distrital y los Sistemas Locales de Justicia.
3. Brindar acompañamiento técnico y/o psicosocial a los actores de justicia comunitaria, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Dirección de Acceso a la Justicia para el desarrollo del Sistema Distrital de Justicia.
4. Brindar orientación a la comunidad de la localidad, y prestar servicios de mediación a personas que se encuentre en situaciones de conflictividad de acuerdo con los lineamientos establecidos para acceder a los servicios de mediación y justicia comunitaria.
5. Intervenir como mediador en los asuntos de competencia de la Unidad de Mediación y Conciliación de manera clara y oportuna, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Dirección de Acceso a la Justicia.
6. Realizar acompañamiento en la supervisión de las actividades de los estudiantes de Psicología, Trabajo Social y afines que realicen las prácticas con los equipos de Unidad de Mediación y Conciliación de manera oportuna y eficaz, informando oportunamente a la Dirección de Acceso a la Justicia sobre su desarrollo.
7. Realizar procesos de formación a los actores de justicia comunitaria en diferentes temas relacionados con el acceso a la justicia y la convivencia, en el marco del Sistema Distrital y los Sistemas Locales de Justicia.
8. Participar en la elaboración e implementación de los planes de acción de la Dirección de Acceso a la Justicia, de acuerdo a las políticas de acceso a la justicia en el Sistema Distrital de Justicia.
9. Realizar acompañamiento en la elaboración de diagnósticos locales de conflictividad y de oferta y demanda de justicia para proponer a la Dirección de Acceso a la Justicia, cursos de acción y nuevos lineamientos de política en materia de justicia.
10. Promover el uso adecuado y oportuno de los sistemas de información que se implementen en el Sistema Distrital de Justicia de manera eficiente y oportuna.
11. Proyectar las respuestas a los requerimientos de usuarios internos y/o externos presentados a la Dependencia de acuerdo con las asignaciones realizadas por el jefe inmediato.
12. Las demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

REQUISITOS		EXPERIENCIA
ESTUDIO		
<p>Título profesional en una de las siguientes disciplinas académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título profesional en las disciplinas académicas de Administración, Administración Pública, Administración de Empresas, del Núcleo Básico de Conocimiento ADMINISTRACIÓN • Título profesional en las disciplinas académicas de Derecho, Jurisprudencia, Derecho y Ciencias Políticas del Núcleo Básico de Conocimiento DERECHO y AFINES. • Título profesional en las disciplinas académicas de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales, Relaciones Internacionales, Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Gobierno y Relaciones Internacionales, Política y Relaciones Internacionales, Ciencia Política y Gobierno del Núcleo Básico de Conocimiento CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES. • Título profesional en las disciplinas académicas de Sociología, Trabajo Social, del Núcleo Básico de Conocimiento SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES. • Título profesional en la disciplina académica de Psicología del Núcleo Básico de Conocimiento PSICOLOGÍA. <p>Tarjeta o matrícula para las profesiones reglamentadas por ley.</p>	Cincuenta y un (51) meses de experiencia profesional.	
EQUIVALENCIAS		
Se tendrán en cuenta las equivalencias establecidas en el artículo 25 del Decreto Ley 785 de 2005 y en el Decreto 367 de 2014 y la normativa que las modifique.		

Nombre del empleado de carrera	SERVIDORES PÚBLICOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DEL EMPLEO A PROVEER POR ENCARGO				Última evaluación del desempeño (nivel obtenido)
	Empleo de carrera del cual es titular		Experiencia solicitada para el cargo	Equivalencia (si/no)	
	Denominación	Grado	Dependencia	Estudios solicitados para el cargo	

El derecho preferencial a encargo para el empleo corresponde, a _____ empleado(a) con derechos de carrera administrativa que cumple los requisitos para desempeñar el empleo.	
El (los) servidor(es) público(s), _____ con derechos de carrera administrativa que cumple(n) con los requisitos para ser encargado(s) en este empleo, manifestó(aron) por escrito no estar interesado(s) en participar en el proceso para proveer transitoriamente este cargo; razón por la cual se publica nuevamente.	
Dado que existe(n) _____ vacante(s) para este empleo y el número de servidores que cumplen requisitos en el empleo es de _____, se procederá a convocar a la evaluación de aptitudes y habilidades a quienes manifiesten su interés de participar en este proceso.	
No existen servidores públicos con derechos de carrera administrativa que cumplan con los requisitos para ser encargados en este empleo	x



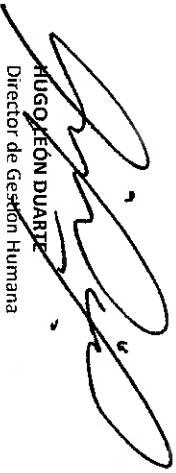
**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

OBSERVACIONES

Este empleo corresponde a un servidor público que se encuentra en encargo y obtuvo nivel destacado en la evaluación del desempeño correspondiente al periodo 2017-2018. Los servidores públicos **BARRETO OVALLE JOSE AIIRIO, CUBILLOS MARTINEZ MARTHA CONSUELO, TAMAYO TAMAYO GLORIA ELISA**, se encuentran encargados en un empleo de mayor grado salarial. Los servidores públicos **LEON PEREZ JAIME AGUSTO, QUEVEDO GUTIERREZ LEILA MARCELA, BOLIVAR MARLA FERNANDA**, se encuentran encargados en un empleo del mismo grado salarial.



HUGO LEÓN DUARTE
Director de Gestión Humana

Elaboró: Gloria Marlen Bravo Guaqueña

